

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2015, de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la formalización del expediente que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Dirección General de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicha Agencia Pública, ha resuelto publicar la formalización del expediente 00263/ISE/2015/SC:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
 - c) Dirección: C/ Judería, 1. Ed. Vega del Rey. 41900 Camas (Sevilla).
 - d) Tfno.: 955 625 600.
 - e) Fax: 955 625 646.
 - f) Número de expediente: 00263/ISE/2015/SC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del contrato: Servicio para la elaboración y distribución de desayunos y meriendas a centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía integrados en Plan Extraordinario de Solidaridad y Garantía Alimentaria.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, solo precio.
 - d) Lotes: No
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe (sin IVA): Ciento treinta y seis mil ochocientos sesenta y ocho euros con treinta y dos céntimos (136.868,32 euros).
 - b) IVA: Trece mil seiscientos ochenta y seis euros con ochenta y tres céntimos (13.686,83 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1 de octubre de 2015.
 - b) Contratista: Catering Perea Rojas. S.L., con CIF núm. B92241207.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe base de adjudicación (IVA excluido): Ciento treinta y seis mil ochocientos sesenta y ocho euros con treinta y dos céntimos (136.868,32 euros).
6. Formalización.
 - a) Fecha: 15 de octubre de 2015.

Camas, 25 de noviembre de 2015.- El Director General, Juan Manuel López Martínez.